

Boletín Informativo de la Comisión Panamá - Estados Unidos
para la Erradicación y Prevención
del Gusano Barrenador del Ganado COPEG



Trabajando para un Retorno Seguro

Fotos:
CONCAL
Producción
Com. e Info.

En momentos en que el país se prepara para una reactivación de la economía por bloques, muchas empresas ponen en marcha Comités de Salud Ocupacional, encargados de hacer cumplir lineamientos para procurar el **retorno seguro** del personal a sus áreas laborales.

COPEG cuenta en forma permanente con el Depto. de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional (SHISO), mismo que

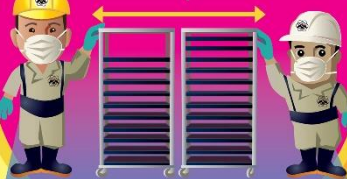
Implementó las primeras medidas de prevención del COVID-19 antes de la reapertura de los bloques económicos.

Adicionalmente, se reestructuró el Comité de Emergencias de COPEG, con el fin de hacerlo más participativo. Éste cuenta con representación de cada uno de los departamentos, logrando que la información se comparta en todos los espacios de la Organización.

Mientras los Procesos Centrales: (Producción, Dispersión y Vigilancia) laboran de forma continua durante este tiempo; SHISO integró nuevos protocolos a los existentes, de acuerdo con los requisitos del Ministerio de Salud (MINSa), para el retorno seguro del Team COPEG que estuvo en teletrabajo. Actualmente, contamos con la Certificación Panamá Saludable, como muestra de que estamos preparados para continuar.

CONTRA EL CORONAVIRUS...

Mantén distanciamiento físico
de al menos 1.5 metros
con tus compañeros.



Puede ser la distancia comprendida entre dos anaqueles.



Juntos podemos detener el contagio y propagación del COVID-19

La **P**ieza
Clave Eres
TÚ

CONTRA EL CORONAVIRUS...

Utiliza la mascarilla para evitar
la expulsión de
GOTAS DE SALIVA



EVITA TOCAR
la mascarilla
constantemente.



En NARIZ y BOCA
TAPADAS,
no entra el virus.



Las mascarillas caseras
de tela son LAVABLES
y REUTILIZABLES.



Utiliza la mascarilla
tanto en espacios
ABIERTOS y CERRADOS.



Protégete y protege a los demás.

Juntos podemos detener el contagio y propagación del COVID-19

Medidas sanitarias que nos permiten regresar:

1. Organización del Comité especial de salud e higiene para la prevención y atención del COVID-19 en cada institución pública o privada, empresas y sector económico. a. Cumplimiento de los protocolos y guías emitidos por la Autoridad Sanitaria.

2. Medidas de prevención y controles generales para trabajadores, empleadores, clientes, proveedores y visitantes:

a. Higiene de manos frecuente: Lavado de manos con agua y jabón y uso de gel alcoholado;

b. Uso de mascarillas; etiqueta respiratoria y otras recomendaciones.

c. Distanciamiento físico: por lo menos 2 mts. entre personas en sitios públicos y laborales;

d. Equipo de protección personal según la actividad de los del puesto de trabajo y riesgos inherentes a los mismos.

e. Limpieza y desinfección de áreas y superficies frecuentemente;

f. Manejo adecuado de desechos

3. Establecer horarios especiales y restricción del número de personas de manera tal que se guarde la medida de distanciamiento físico de 2 mts., así como otras modalidades como el teletrabajo (para tales efectos emplear medios digitales y tecnológicos);

4. Monitoreo de síntomas de los colaboradores y clientes;

5. Manejo del Estrés laboral



Utilización de tapetes sanitarios



Control de Calidad prepara gel alcoholado para toda la Organización.



Se ofrecieron consultas psicológicas virtuales para todo el personal.



Toma de temperatura a trabajadores, empleadores, proveedores y visitantes



Colaboradores de COPEG socializan teniendo en cuenta las nuevas normas de distanciamiento social.